

RECOMENDACIONES DE MATRÍCULA FACULTAT DE MAGISTERI

CURSO 2023-2024

La responsabilidad de la matrícula es del /la estudiante, por tanto, lee atentamente las siguientes recomendaciones.

ATENCIÓN USUARIO Y CONTRASEÑA: Durante el proceso de automatrícula se genera el usuario y contraseña para el estudiante. Es indispensable anotarlos antes de avanzar a la siguiente pantalla ya que son datos necesarios para el acceso a servicios (Aula Virtual, Correo electrónico institucional, Sede electrónica de la UV, Secretaría Virtual, etc.)

ATENCIÓN NOTIFICACIONES. Cualquier trámite que iniciéis a través de la SEDE ELECTRÓNICA de la Universitat, se responderá mediante notificación dirigida a vuestro correo @alumni.uv.es. Es vuestra responsabilidad aceptarlas y leerlas.

1. REQUISITOS LINGÜÍSTICOS

Para efectuar el depósito del trabajo de final de grado y pueda ser calificado, en ambas titulaciones, hay que acreditar en los plazos establecidos:

- B1 idioma extranjero: Será imprescindible la presentación de un nivel equivalente al B1, o superior, en una lengua extranjera, [expedido por una entidad reconocida](#).
- C1 valenciano: de acuerdo con la [nueva normativa de la Consellería de Educación](#) la oferta horaria está diseñada para que, si os matriculáis por agrupaciones completas y no mezcláis grupos, cumpláis dicho requisito.

ATENCIÓN: Los alumnos con matrículas especiales (Erasmus, Sicue, traslado expediente, reconocimiento de créditos, repetidores...) y que no puedan cumplir el requisito anterior, tendrán que presentar el C1 de valenciano.

2. TRÁMITES QUE EL/LA ESTUDIANTE HA DE REALIZAR, NO SON AUTOMÁTICOS

- 2.1. Los reconocimientos **NO** son automáticos, hay que solicitarlos por [sede electrónica](#) en el plazo establecido (20 de julio al 7 de septiembre).
- 2.2. No os tenéis que matricular de las asignaturas que se reconocen según la [tabla de antecedentes de reconocimientos](#) (comprobarlo en la columna Sí/NO). Las asignaturas que no constan en la [tabla](#), así como las que en la tabla pone NO al reconocimiento, deberán ser matriculadas y si procede se darán de baja de oficio.

MUY IMPORTANTE: Si solicitas reconocimientos de asignaturas, ten en cuenta que se te van a reconocer en castellano (salvo que acredites que lo has cursado en otro idioma), con lo que puedes tener problemas a la hora de cumplir los requisitos lingüísticos en valenciano y tener que aportar el C1 para finalizar el grado. Una vez obtenido el reconocimiento de créditos, el proceso es irrevocable.

- 2.3. Exenciones de matrícula (familia numerosa, monoparental, víctima violencia género, etc.):
- Es IMPRESCINDIBLE presentar la documentación en CADA curso en el periodo de matrícula
ATENCIÓN: Debes presentarla incluso en el caso de solicitar beca. Ten en cuenta que si la beca se deniega, ya no estarías en plazo de solicitar la exención.
 - Importante familias numerosas y monoparentales: para poder aplicar la exención de matrícula es necesario aportar la resolución definitiva de Consellería de Bienestar Social, no es válido presentar la solicitud de renovación de dicha documentación.
- 2.4. Es requisito imprescindible presentar [certificado negativo de delitos de naturaleza sexual](#) con carácter previo al inicio de las prácticas en colegios. La no presentación en el plazo establecido tendrá como consecuencia la imposibilidad de realizar dichas prácticas.

3. PARA TODO EL ESTUDIANTADO

- 3.1. Recuerda que has de matricularte por agrupaciones y recuerda que NUNCA has de mezclar grupos, con el fin de no tener problemas en el cumplimiento de los requisitos lingüísticos de valenciano y poder finalizar la carrera.
- 3.2. Solamente podrás matricularte de asignaturas del curso de tu cita de matrícula y las pendientes que pudieras tener del curso anterior. Si quieres matricularte de asignaturas de un curso superior, tienes que solicitar [ampliación](#).
- 3.3. Si tienes una asignatura pendiente has de matricularla en el mismo idioma que el curso anterior, o preferentemente en valenciano, para cumplir los requisitos lingüísticos.
- 3.4. Atención a los horarios:
- Los grupos de primero y segundo curso se definen por la letra asignada a las asignaturas comunes en primaria e infantil. Las asignaturas específicas pueden tener otra letra diferente.
- 3.5. Recuerda: si vas a solicitar beca completa, es necesario estar matriculado/a de al menos 60 créditos.
- Con menos de 60 créditos matriculados se puede solicitar beca parcial.
 - En la matrícula podrás indicar si piensas solicitar la beca del MEC, la beca GVA o ambas, es importante que señales lo que realmente piensas hacer. Si señalas que solicitas beca y no lo haces, puedes perder plazos para pagar. Si señalas que no y finalmente la solicitas, se girarán recibos que tendrás que pagar y posteriormente, si se te concede la beca, solicitar reintegro. **La beca GVA habitualmente se resuelve a finales de curso, si se resuelve como desfavorable ya no es posible aplazar el pago.**
- 3.6. Si tu matrícula no llega a 36 créditos, puede llegarte mensaje de alerta diciendo que no puedes finalizar la matrícula, cierra el navegador y al día siguiente comprobarás que estás matriculada/o. Recuerda que tendrás que solicitar ampliación de matrícula.
- 3.7. Atención a los plazos, no se atenderá ninguna solicitud presentada fuera de plazo.

ALUMNADO DE PRIMER Y SEGUNDO CURSO

3.8. Maestro/a en educación primaria

Si te matriculas en primer o segundo curso, ten en cuenta que las agrupaciones **A y B** tienen asignaturas que se imparten en inglés.

3.9. Maestro/a en educación infantil

NOVEDAD: La asignatura 33613 en el grupo 3P se impartirá en Inglés

Para los estudiantes/as que proceden de Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil:

- Se recomienda solicitar todos los [reconocimientos](#) en el primer curso, excepto las prácticas de 3º, que solo las podrás reconocer una vez hayas superado las prácticas de 1º y consten 100 créditos superados en tu expediente.
- Atención: si quieres solicitar beca completa y reconoces la asignatura de 1º (33695), tienes que [solicitar ampliación](#) de matrícula en el turno horario *contrario* (*mañana/tarde*), excepto Ontinyent que solo tiene turno de mañanas.

4. ALUMNADO DE TERCER Y CUARTO CURSO

Si vas a presentar el TFG en la convocatoria extraordinaria: es recomendable el pago en 1 solo plazo y con tarjeta a efectos de obtener el título con inmediatez.

Atención a estudiantes de Primaria: Si eres estudiante de 4º curso con alguna asignatura pendiente de 3º curso → deberás matricularte en el grupo de 3º de la [mención](#) que estés cursando.

5. ERASMUS/SICUE

Si vas a disfrutar de algún programa de intercambio con universidades extranjeras y nacionales (Erasmus, SICUE...) durante **un cuatrimestre**, recuerda que solo te tienes que matricular las asignaturas del cuatrimestre que vas a cursar en nuestra Facultat, los créditos internacionales ya constan en tu matrícula. Si vas a realizar un curso completo, solo tienes que confirmar la matrícula.

Si te vas el curso completo debes matricularte tan solo en los créditos internacionales.

[INFORMACIÓN CONTACTO Y TRÁMITES SECRETARÍA](#)

[INFORMACIÓN PRACTICUM I TFG](#)

Horarios 1er CURSO - ONTINYENT
GRUPO - "1o" de MAÑANA – Aula 11
TÍTULO DE GRADO EN MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL

Agrupación de matrícula correspondiente a este grupo: 101

Asignaturas GRUPO - "1o" de MAÑANA	<p>33598 1o Psicología del desarrollo (6 créditos) Valenciano</p> <p>33599 1o Psicología de la educación (6 créditos) Castellano</p> <p>33601 1o Didáctica General (6 créditos) – Valenciano</p> <p>33602 1o Organización y dirección de centros (6 créditos) Castellano</p> <p>33604 1o Estructura social y educación (6 créditos) Valenciano</p> <p>33606 1o Lengua española para maestros (6 créditos) Castellano</p> <p>33607 1o Lengua catalana para maestros (6 créditos) Valenciano</p> <p>33680 1o Lengua Extranjera para maestros -Inglés- (6 créditos) Inglés</p>
	<p>33695 1o Infancia, salud y alimentación (4,5 créditos) Castellano</p> <p>33640 PA Prácticas escolares en educación infantil I (7,5 créditos). Se realizarán en el segundo cuatrimestre del curso (del 22 de enero al 2 de febrero) en horario del centro escolar.</p>

Horarios Primer cuatrimestre (del 11 de septiembre al 22 de diciembre)

horas	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
9:00-11:00	33602 – 1o	33604 – 1o	33680 – 1o	33598 – 1o	33602 – 1o
11:30-13:30	33680 – 1o	33695-1o	33598 – 1o	33604 – 1o	33695 – 1o
13:30-15:00					

Horarios Segundo cuatrimestre (del 5 de febrero al 17 de mayo)

horas	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
9:00-11:00	33606 – 1o	33607 – 1o	33601 – 1o	33599 – 1o	
11:30-13:30	33601 – 1o	33599 – 1o	33606 – 1o	33607 – 1o	

Nota: Las asignaturas de 4,5 créditos, empezarán media hora más tarde en los horarios de 9:00 a 11:00 y terminarán media hora antes en los horarios de 11:30 a 13:30 horas.

IMPORTANTE:

33695 – 1o "Infancia, salud y alimentación" (4,5 créditos)". El alumnado que solicite su reconocimiento, tendrá que desmarcarla del listado de asignaturas y no matricularla.

El alumnado que solicite el reconocimiento de la asignatura 33695 "Infancia, salud y alimentación", puede solicitar la ampliación de matrícula de la asignatura 33608-2o "Adquisición y desarrollo de la lengua oral (4,5 créditos) (compatible en horario).